

**PROYECTO UNAM**Coordinador: Roberto Arturo Gutiérrez Alcalá [robargu@hotmail.com](mailto:robargu@hotmail.com)**Diplomado "Historia de España"**El Instituto de Investigaciones Históricas invita al diplomado "Historia de España", que se impartirá los lunes de enero a septiembre de 2011, de 17:00 a 20:00 horas, en el Salón de Actos del mencionado instituto, en CU. Informes e inscripciones en los teléfonos 56-22-75-16 y 27, y en [www.historicas.unam.mx](http://www.historicas.unam.mx)

ESPECIAL

# AMENAZADO, EL BERRENDO EN LA FRONTERA MÉXICO-EU



EN PELIGRO. El muro que construye EU impediría que los ejemplares que están precariamente en el lado estadounidense sobrevivan

El berrendo (*Antilocapra americana*), un animal endémico del norte de América, se encuentra en peligro de extinción en México y las poblaciones de la frontera de nuestro país con Estados Unidos están particularmente amenazadas, según un diagnóstico realizado por Rurik List, investigador del Instituto de Ecología de la Universidad Nacional.

"Quedan no más de 1 500 berrendos en Chihuahua, Coahuila, Sonora y Baja California, mientras que en EU y Canadá habitan cientos de miles", afirma.

Único sobreviviente de los antilocápridos, el berrendo es el mamífero terrestre más rápido del continente. Su papel resulta importante en cadenas biológicas de la zona, ya que es alimento-presa de coyotes, pumas y águilas, y dispersa las semillas de plantas que constituyen su alimento.

**Sitios prioritarios**

En México, los sitios prioritarios para la conservación del berrendo, particularmente en la región fronteriza, son, de este a oeste: el valle de Janos, en el noroeste de Chihuahua, los valles al oeste de la Sierra de San Luis, en el municipio de Agua Prieta, Sonora, así como la reserva de la biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar.

Estos sitios se detectaron durante unos recorridos aéreos llevados a cabo en septiembre de 2009 por List como parte del diagnóstico de la población del berrendo en la frontera.

"En la región norte de El Pinacate no encontramos berrendos, quizá por la sequía que se padece ahí y que los lleva a recorrer grandes distancias en busca de alimentos. En Agua Prieta y Janos, la situación está bastante mal. No vimos ni un berrendo del lado mexicano; pero, cruzando la frontera, a 50 metros, había más de cien y muchos venados y bisontes", dice List.

**Muro amenazado**

De acuerdo con el investigador universitario, la existencia del berrendo en la región está amenazada por el muro que desde hace dos años construye Estados Unidos para detener el paso de inmigrantes y de mercancías ilegales.

"Aparentemente, el cerco fronterizo está limitando la recolonización de los valles al oeste de Janos y al oeste de la Sierra de San Luis. En el Gran Desierto de Altar hay cuarenta kilómetros de muro sólido de 4 metros de altura, prácticamente impermeables a todos

Quedan no más de 1 500 ejemplares en Chihuahua, Coahuila, Sonora y Baja California. Ya se han tomado medidas para aumentar su número en el desierto de El Vizcaíno



VELOZ. El berrendo es el mamífero terrestre más rápido del continente americano

los animales que no vuelen."

En El Pinacate (donde reside la población del berrendo más importante de la frontera México-EU) hay una barrera de postes con un solo travesaño, que permite el paso de fauna.

Sin embargo, si se levanta una barrera para la gente (como se planea en el vecino país del norte), se impediría que los berrendos que están precariamente en el lado estadounidense sobrevivan.

Y justo en la zona, pero del lado mexicano, donde se da una gran movilidad de berrendos y borregos cimarrones, se construye una carretera rápida de doble carril que será una trampa mortal para esas especies.

**Población diezmada**

Los coyotes, cuyo número se ha incrementado por la extinción de los lobos, así como la caza furtiva, el sobrepastoreo, la fragmentación de los porteros con alambres de púas y la conversión de pastizales naturales en tierras agrícolas diezman también la población del berrendo.

"A todo ello se suma que los pastizales, que son sistemas abiertos, se están convirtiendo en sistemas cerrados, es decir, en densos matorrales de mezquite,

choyas y otras plantas leñosas, donde el berrendo queda atrapado y se vuelve una presa fácil de los coyotes", comenta List.

**Acciones muy tibias**

En cuanto a los delitos de tipo ambiental, al investigador universitario le sorprenden las acciones de las autoridades federal y estatal.

"Han sido muy tibias para detener el flagrante delito de convertir vegetación natural ocupada por especies en riesgo de extinción, como el berrendo y el perrito llanero, en terrenos agrícolas. En 1994, cuando llegué a Janos para estudiar la zona, había 731 hectáreas de cultivos de pivote central; ahora hay más de 12 845 hectáreas. Además, la CONAGUA ha permitido la perforación de pozos de agua en zonas de veda, donde también habita el berrendo."

Por si fuera poco, la Procuraduría General de Protección al Ambiente (PROFPEA) no siempre da seguimiento a las denuncias de cultivos ilegales o de cacería furtiva.

"En Chihuahua, la PROFPEA sólo dispone de ocho inspectores. Y aunque éstos tienen el mandato de hacer cumplir la ley, no tienen fuerza para poner

multas y sanciones, las cuales, por lo demás, son muy bajas si las comparamos con las de delitos no ambientales", indica List.

**Información relevante**

La UNAM, a partir del diagnóstico elaborado por el investigador universitario, ha aportado información relevante que permitiría al gobierno de México negociar con el de EU las áreas para el cruce del berrendo de la frontera y de otras especies.

Aunque se ha trabajado en la reintroducción del berrendo en Coahuila y se han tomado medidas para protegerlo y aumentar su número en el desierto de El Vizcaíno, List recomienda también combatir más su cacería furtiva, particularmente en Janos y Agua Prieta; monitorearlo periódicamente, en particular en estos sitios, para saber si su población se mantiene, sube o baja; mover los pequeños grupos aislados a zonas protegidas para que dejen descendencia y así se repueblen otros sitios, sobre todo del lado mexicano; y determinar cuáles son los puntos y tipos de cerca a ambos lados de la frontera más adecuados para facilitar el paso tanto de ésta como de otras especies.



CORTESÍA UNAM

**"Mientras se conserve su hábitat, se evite su mortandad y él pueda cruzar el paso entre EU y México, el berrendo tendrá futuro. Pero si no tomamos las acciones necesarias, tendremos que decirle adiós, al menos al berrendo de la frontera"**

Rurik List,  
investigador del Instituto  
de Ecología de la UNAM

Otras medidas pertinentes serían diseñar campañas de difusión y educación ambiental para concientizar a la gente sobre la importancia de las especies en riesgo de extinción; evaluar el impacto de la carretera de doble carril que se construye al norte de la biosfera de El Pinacate y las medidas que se pueden tomar para mitigar la mortalidad del berrendo; mejorar las prácticas ganaderas; y, en especial, aplicar puntualmente la ley ambiental para que no se cambie el uso del suelo ni se perforen pozos de agua sin ton ni son.

"Mientras se conserve su hábitat, se evite su mortandad y él pueda cruzar el paso entre EU y México, el berrendo tendrá futuro. Pero si no tomamos las acciones necesarias, tendremos que decirle adiós, al menos al berrendo de la frontera", finaliza el investigador. (Fernando Guzmán Aguilar).

Más información:  
Correo electrónico: [rlist@miranda.ecologia.unam.mx](mailto:rlist@miranda.ecologia.unam.mx)

Siguenos en Facebook  
en el grupo KIOSKO-ELUNIVERSAL

## El drama de los menores infractores en el país

Si bien detrás de muchos menores infractores de la ley hay una historia de desintegración familiar, miseria, desnutrición, analfabetismo, mendicidad y fármaco-dependencia, también es cierto que alrededor de la mitad de los que están recluidos en alguna institución asistencial, de tratamiento o correccional cometió un delito sin premeditación, de acuerdo con Arturo Silva Rodríguez, investigador del Posgrado de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Entre esos muchachos abundan los robos no planeados, que llevan a cabo porque de pronto se les presenta la oportunidad, sin ninguna planeación de por medio.

"Al hacer un estudio de la estructura de la personalidad, mis colaboradores y yo observamos que no hay diferencias significativas entre un niño o muchacho que violó las normas y otro que no

lo hizo. El perfil de personalidad de los muchachos que permanecen en una de aquellas instituciones es similar en 80 por ciento al de otros que no han infringido la ley", explica Silva Rodríguez.

De los muchachos que cometieron un delito por imprudencia, la mayor parte se siente triste; otros ni siquiera se dan cuenta de la magnitud del daño que causaron, pero esto no significa que sean insensibles, sino que aún no desarrollan la capacidad para razonar y ponderar las consecuencias de sus actos.

"En el caso de estos últimos, su nivel de culpabilidad es menor porque consideran que lo que hicieron fue sólo una broma o una travesura."

Hasta que transcurre todo el proceso judicial y les informan que van a estar en rehabilitación cierto tiempo, que no tienen permiso para hacer tal o cual cosa, los muchachos de más edad, sobre todo, no se percatan de la gravedad del

acto que cometieron y de la valoración que de él hizo la sociedad.

"Ahora bien, una parte de ellos está arrepentida por lo que hizo, pero también porque tiene restringida su libertad. Después de unos tres o cuatro meses entra en la dinámica del centro de reclusión y se hace de amigos, se integra a un grupo y desarrolla los hábitos que se dan en ese tipo de ambientes. Entonces ya no resiente tanto la falta de libertad", señala Silva Rodríguez.

**Escuelas de artimañas**

Evidentemente, los lugares donde están recluidos los menores infractores, cuyas edades van de los 10 a los 17, 18 años, tienen fines altruistas y de rehabilitación, pero lo que predomina en ellos son las relaciones que se establecen entre los diferentes grupos.

"Los profesionales (médicos, psicólogos, trabajadores sociales y aboga-

dos) ejercen poco control sobre esas relaciones y las terapias tienen poco impacto en los jóvenes porque ahí aprenden todo tipo de conductas que van en contra de su readaptación. Es común que, más que centros de rehabilitación, esos lugares sean escuelas en las que aprenden artimañas," indica el investigador.

En varios centros de ese tipo localizados en Ciudad Nezahualcóyotl, Silva Rodríguez y sus colaboradores descubrieron tres casos de niños de apenas 6 años de edad que habían sido abandonados por sus padres.

"Aunque estaban en las preceptorías, apartados del resto de los muchachos, las relaciones que se dan ahí no eran las más adecuadas para ellos."

**Necesidad de ser escuchados**

Durante el trabajo de campo que hicieron en esos sitios, Silva Rodríguez y

sus colaboradores observaron que, en general, eran bien acogidos por los menores infractores. También se dieron cuenta de que necesitaban que alguien escuchara cómo veían su vida y qué harían en el futuro.

Silva Rodríguez cree que es urgente que la sociedad voltee a ver a los menores infractores como individuos y hable e interactúe con ellos, conozca qué intereses tienen, cómo ven el futuro, para que establezcan metas.

"Si queremos enfrentar positivamente el problema que representan, necesitamos desarrollar estrategias dirigidas por profesionales, pero sobre todo necesitamos verlos como individuos en su contexto. El inicio de su rehabilitación implica la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales mediante el diseño de leyes y mecanismos específicos eficaces", concluye (Leonardo Huerta Mendoza).